

119792

119792

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
que se acompañan á la solicitud de una PATENTE DE INVENCION
á favor de Dn. Bruno CASTALDI, residente en Barcelona (España)



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por " UN PROCEDIMIENTO PARA EL COSIDO DEL CUERPO A LA SUELA DE ZAPATILLAS, ESCARPINES Y CALZADOS ANALOGOS " á favor de Dn. BRUNO CASTALDI, residente en Barcelona (España) calle San Pablo nº 65.

Esta memoria descriptiva se refiere á una patente de invención destinada á garantizar la propiedad, así como la explotación exclusiva, de un nuevo procedimiento para el cosido del cuerpo ó corte á la suela de las zapatillas, escarpines y demás calzados **análogos.**

La finalidad del procedimiento de que se habla es la de obtener una unión sólida y perfecta de ambas partes, al propio tiempo que se evita el que, los puntos del cosido, puedan ser obstáculo alguno para el pie y por tanto, causa de molestia y además se logra que los propios puntos de cosido, quedanelojados en absoluto, en el propio cuerpo de la suela.

En su esencialidad, consiste el procedimiento de que se habla, en practicar por la cara superior de la suela y siguiendo todo su contorno, un corte diagonal por el que se levanta á más de una **15.** lengüeta y en ésta lengüeta, es en la que se practica el cosido del cuerpo ó corte de la zapatilla, ó escarpin de que se trate.

Para la mejor comprensión de éste procedimiento se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que, en la fig. 1, se muestra esquemáticamente y en sección transversal, una suela de zapa-



tilla con el cuerpo ó corte unido á la misma, de acuerdo con este procedimiento; la fig. 2, muestra suelta la suela dispuesta para verificar en ella el cosido del correspondiente cuerpo ó corte y en la fig. 3, se representa la herramienta con que se lleva á cabo este procedimiento.

Como se indica en las figs. 1 y 2, la esencialidad del procedimiento de que se habla consiste en practicar en la cara superior de la suela 1, un corte diagonal 2, en el sentido de dentro afuera, que sigue todo el contorno de la misma, formando una especie de lengüeta 3, y á esta lengüeta 3, es á la que se cose el borde correspondiente del cuerpo ó corte 4, mediante las puntadas de hilo 5.

La herramienta representada á título de ejemplo en la fig. 3, sirve para la realización de las dos fases que comprende este procedimiento, ó sea abrir el corte 2, por el filo 6, que presenta, y verificar el cosido por la punta 7, y ganohillo 8, que la misma forma.

Debe entenderse sin embargo que cuanto se refiera á esta herramienta será variable pues solo se ha citado á título de ejemplo y como aclaración del procedimiento que se describe, pues los elementos empleados para la realización práctica de aquel no afectan á la esencialidad del mismo.

Tambien será independiente de la esencialidad de este procedimiento cuanto se refiera á la clase y calidad del calzado fabricado de acuerdo con el mismo, si bien por lo general tiene la aplicación más indicada para la confección de zapatillas y escaarpines

Tambien será variable cuanto sea accesorio y secundario para la realización de este procedimiento y en general variará en todo cuanto no altere, cambie ó modifique la esencialidad del mismo.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1º. Un procedimiento para el cosido del cuerpo á la suela de zapatilla escaarpin y calzados análogos, que esencialmente



(5)

consiste, en verificar por la cara superior de la suela y siguiendo su contorno, un corte diagonal en la dirección de adentro hacia afuera, obteniendo así una lengüeta, á la que, en la forma corriente, se cose el borde del cuerpo ó corte correspondiente.

2º. UN PROCEDIMIENTO PARA EL COSIDO DEL CUERPO Á LA SUELA DE ZAPATILLAS, ESCARPIN Y GALZADOS ANALOGOS ".

Barcelona 3 de Septiembre de 1930.
P. A.





FIG. 1

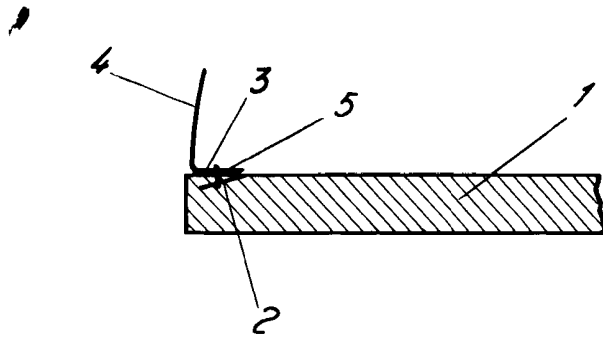


FIG. 2

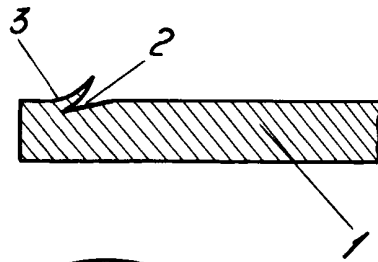
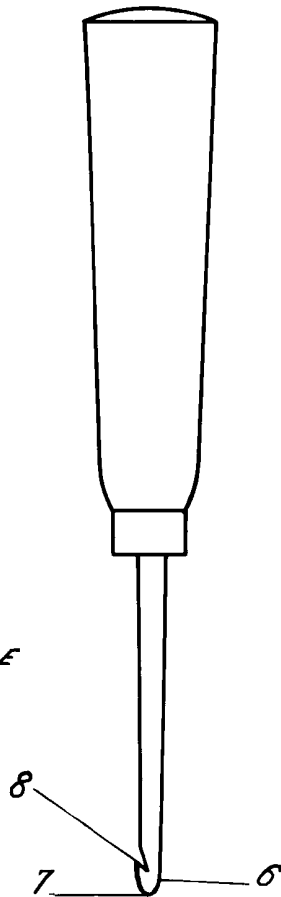


FIG. 3



ESCALA VARIABLE